UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE PROFESORADO

CODIGO PLAZA: DC4082
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 22/10/2206 (BOUMH. 22/10/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Tecnología Agroalimentaria
ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
PERFIL: Docencia en Tecnología de Alimentos. Docencia en Biotecnología Agroalimentaria.

ACTA DE CONSTITUCIÓN

PRESIDENTE
José Ramón Díaz Sánchez

VOCAL 1º
Esther Sendra Nadal

SECRETARIO
Juana Fernández López

Reunidos los miembros, reseñados al margen, proceden a la constitución de la Comisión de Contratación para la provisión de la plaza indicada en el encabezamiento, en cumplimiento de la normativa específica que regula el procedimiento de urgencia para atender desfases transitorios en plazas docentes derivados de necesidades del servicio en los departamentos de la UMH, aprobada por Consejo de Gobierno, en su sesión de 22 de abril de 2024

Los/las presentes manifiestan no hallarse afectados/as por ninguna de la causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se procede a fijar los criterios de valoración cuantitativos de los méritos de las personas candidatas admitidas, siendo estos los que se adjuntan como Anexo I al acta de constitución y que deberán ser expuestos en el Boletín Oficial de la UMH (BOUMH) y en la web de la Universidad (https://servicioprofesorado.umh.es)

Finalizado el acto, se levanta la sesión por el Presidente, de todo lo cual como Secretario doy fé, con el visto bueno del presidente y la firma de todos los asistentes.

Fdo. Electrónicamente.

Presidente Comisión | Secretario Comisión | Vocal 1

(Esta Hoja deberán firmarla todos los miembros)

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHTJNcJuPo8dnKIOnSmxhtZ
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por JOSE RAMON DIAZ SANCHEZ el día 2026-11-02
Firmado por ESTHER SENDRA NADAL el día 2026-11-02
Firmado por JUANA FERNANDEZ LOPEZ el día 2026-11-02

UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ DE ELCHE
CONCURSO PARA LA PROVISIÓN URGENTE DE PROFESORADO

CODIGO PLAZA: DC4082
FECHA DE LA CONVOCATORIA: 22/10/2206 (BOUMH. 22/10/2026)
CATEGORIA DE LA PLAZA: Profesorado sustituto
DEDICACIÓN: Tiempo Parcial P06 (6+6)
DEPARTAMENTO: Tecnología Agroalimentaria
ÁREA DE CONOCIMIENTO: TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS
PERFIL: Docencia en Tecnología de Alimentos. Docencia en Biotecnología Agroalimentaria.

ANEXO I: CRITERIOS DE VALORACIÓN DE MÉRITOS

En este acto, los miembros de la Comisión acuerdan que la puntuación global mínima que un candidato debe obtener para superar esta prueba es de 5 puntos

Los criterios específicos, adecuados al perfil de la plaza, así como las puntuaciones máximas en al menos cada uno de los criterios generales (a, b, c, d y e), que fija la Comisión en este acto son los siguientes:

CÓDIGO CRITERIO	CRITERIO DE VALORACIÓN	PUNTUACIÓN MÁXIMA
a)	Expediente académico general (máx.1 punto)	
a.1	Graduado MECES o Máster (300 ECTS)	0,5
a.2	Doctor	0,5
b)	Expediente académico específico (máx. 2 puntos)	
b.1	Graduado en Tecnología de Alimentos o materias afines	1,5
b.2	Máster en Tecnología de Alimentos o materias afines	0,5
c)	Publicaciones, proyectos, patentes o, en su caso, obra artística (máx. 1,5 puntos)	
c.1	Publicaciones en revistas JCR relacionadas con Tecnología de Alimentos	0,8
c.2	Comunicaciones a Congresos	0,6
c.3	Patentes y proyectos (como personal investigador)	0,1
d)	Otros méritos (máx. 2,5 puntos)	
d.1	Participación en contratos relacionados con Tecnología de Alimentos	1,5
d.2	Prácticas en empresa o centros de investigación relacionados con Tecnología de Alimentos	0,5
d.3	Otros méritos (estancias y premios) relacionados con Tecnología de Alimentos	0,5
e)	Adecuación a la actividad docente o de investigación a realizar en atención a las necesidades específicas de la universidad, puestas de manifiesto en la convocatoria (máx. 3 puntos)	
e.1	Adecuación del curriculum a la docencia en Tecnología de Alimentos/Biotecnología Agroalimentaria	3
	TOTAL	**10**

Nota: En la tabla, se deben añadir tantas filas, dentro de cada criterio general, como méritos se quieran valorar

Firmado electrónicamente Presidente/a y Secretario/a

Código Seguro de Verificación(CSV): UMHTJNcJuPo8dnKIOnSmxhtZ
Copia auténtica de documento firmado electrónicamente. Puede verificar su integridad en https://sede.umh.es/csv
Firmado por JOSE RAMON DIAZ SANCHEZ el día 2026-11-02
Firmado por ESTHER SENDRA NADAL el día 2026-11-02
Firmado por JUANA FERNANDEZ LOPEZ el día 2026-11-02